

Checklist para la Consulta Indígena

La siguiente lista está diseñada para servir como un punto de partida para analizar si la consulta indígena se lleva a cabo de acuerdo al derecho internacional. Todas las preguntas en esta lista proceden de los principios del derecho internacional, y más concretamente, del Convenio 169 de la OIT. Sin embargo, **NO DEBE INTERPRETARSE** como una lista exhaustiva de todos los requisitos legales de la consulta según el derecho internacional. Es sólo un punto de partida.

Preguntas sobre la actuación del Gobierno

Sí **No**

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| ¿El gobierno les preguntó a los pueblos indígenas con quién debe consultar antes de la consulta? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Fueron acordados por los pueblos indígenas y el Estado los procedimientos de consulta indígena? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Fue iniciado el proceso de consulta antes de la toma de cualquier decisión por parte del gobierno en relación al proyecto propuesto? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Fue iniciado el proceso de consulta suficientemente temprano para que sea posible adecuar los planes y propuestas relativos al proyecto según lo que ocurre durante la consulta? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Entró el gobierno en el proceso de consulta dispuesto a cancelar o modificar sus propuestas y planes? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Recibieron los pueblos indígenas toda la información necesaria para poder tomar una decisión racional e informada? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Fue presentada la información a los pueblos indígenas de manera que podían leer y comprender dicha información? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Después de recibir la información, tuvieron los pueblos indígenas suficiente tiempo para analizar y debatir dicha información en su comunidad y para formular una respuesta? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La consulta indígena debe ser entendida como un proceso de diálogo y no como un solo evento. ¿Fue el proceso de la consulta un diálogo sostenido? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Tuvieron los pueblos indígenas la oportunidad de proporcionar información, plantear preguntas y dar opiniones al Estado con respecto al proyecto en cuestión? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Preguntas sobre la actuación de los Pueblos Indígenas

Sí **No**

- | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ¿Informaron al gobierno los pueblos indígenas con quien—las organizaciones y / o individuos—el gobierno debe consultar? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La consulta tiene que realizarse con las instituciones representativas de los pueblos indígenas. ¿Para los efectos de la consulta, fueron los representantes de los pueblos indígenas seleccionados por los propios pueblos indígenas? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Entraron en el proceso de consulta los representantes de los pueblos indígenas con la disposición de cambiar su punto de vista o posición sobre el proyecto propuesto? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |